



**ALCALDÍA DE PASTO**  
SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría de Apoyo Logístico  
Almacén

**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

Aviso No. 124-2011

**La suscrita Secretaria de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de la acometida de acueducto en la Manzana 17 Casa 6 Apartamento del barrio Agualongo.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 124 del día 12 de octubre de 2011, en la que se especifica:

- Se requiere la rotura de calzada en concreto se ejecutara sobre 1 metro con 50 centímetros. De acuerdo a lo establecido por la Empresa de Servicios Públicos EMPOPASTO, se autoriza legalizar una acometida de ½ adicional a la ya existente para abastecer al apartamento del segundo piso.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 124 del día 12 de octubre de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los doce (12) días del mes de octubre de 2011.

**ARQ. LIANA YELA GUERRERO**  
**Secretaria de Planeación Municipal**

Proyectó

Ing. Carlos Augusto Guerrero Benavides  
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Revisó

ALBA LUCY MARTÍNEZ MAYA  
Jefe Oficina Jurídica